



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

479.390

OK

DECRETO N° 122
QUILLON, lunes 6 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-142, 0-143
SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9

LA SUMA DE \$:775.440
Y SON:SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 775.440 . 775.440 ✓

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Dirección	NOMBRE
EGRESO N° 1247196	FECHA DE PAGO	R.U.F.	ESTRIMA
		N° B° TESORERO	RECIBI CONFORME